



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de la Salud
Código	E000012929
Título	<a href="#">Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario</a>
Impartido en	Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Ofelia de Lorenzo Aparici
Horario de tutorías	Cita previa con la profesora
Descriptor	Esta materia pretende profundizar en el derecho a la protección de la salud así como en los marcos legales y normativos que sustentan el sistema sanitario y su relación con la acción profesional de los trabajadores sociales en el ámbito de la salud. La asignatura "derecho a la salud" analiza el sistema sanitario español, estudiando sus principales caracteres y los diferentes modelos de gestión sanitaria (pública, privada y público-privada) así como la distribución de competencias entre las diferentes administraciones sanitarias. Se centra fundamentalmente en las relaciones entre los profesionales sanitarios y los pacientes desde el punto de vista del trabajador social. Destacando las funciones de los trabajadores sociales de centros sanitarios y sociosanitarios y especialmente en la resolución extrajudicial de los conflictos sanitarios que, en este tipo de centros, puedan producirse

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Ofelia de Lorenzo Aparici
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	modlorenzo@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La asignatura "derecho a la salud" incorpora la plasmación del sistema normativo del derecho sanitario necesario para que el trabajador social que preste sus servicios en el sector sanitarios conozca el acervo legislativo sanitario que sustente su actividad profesional.</p> <p>Así mismo incluye el conocimiento de la organización del Sistema Sanitario Español, sus características, particularidades, formas de colaboración entre la sanidad pública y privada.</p> <p>Se estudian los derechos de los pacientes y usuarios de la sanidad en cuanto puedan condicionar la actuación del trabajador social sanitario, así como las formas de resolución extrajudicial de conflictos en las que pudieran intervenir.</p>



Los principales contenidos de esta materia abarcan:

- Conocimiento general del derecho sanitario español
- Métodos de resolución de conflictos en el ámbito sanitario y sociosanitario
- Principios y normas para la protección frente a la vulnerabilidad en el ámbito asistencial y de la investigación
- Responsabilidad profesional, seguridad del usuario y sistemas alternativos de resolución de conflicto

## Prerrequisitos

Ninguno

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario	
	<b>RA 1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.
	<b>RA 2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	<b>RA 3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
<b>CG02</b>	Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario	
	<b>RA 1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.
	<b>RA 2</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA 3</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
<b>CG3</b>	Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario	
	<b>RA 1</b>	Es capaz de acometer nuevos retos
	<b>RA 2</b>	Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.
	<b>RA 3</b>	Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes

#### ESPECÍFICAS

<b>CE04</b>	Utilizar el marco normativo relacionado con el trabajo social en el ámbito de la salud para resolver los conflictos de derechos de los usuarios	
-------------	---	--



RA 1	Conoce los derechos de los pacientes y usuarios y sabe resolver los conflictos que se plantean en la asistencia sanitaria y sociosanitaria, en especial, en el ámbito de la vulnerabilidad
RA 2	Conoce las herramientas para promover un marco de seguridad del usuario y sabe prevenir los principales riesgos legales de la actividad profesional en el ámbito sanitario y sociosanitario

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Tema 1 – Introducción al derecho sanitario

El Derecho a la salud: perspectiva constitucional y distribución de competencias, El Sistema Sanitario Español, Sanidad pública y Sanidad privada y las Formas de gestión de los servicios sanitarios. Derechos de participación de los pacientes y usuarios. La responsabilidad profesional de los intervinientes en salud. Resolución de casos prácticos relacionados con el contenido teórico. (derechos de pacientes y usuarios y responsabilidad profesional de los profesionales de salud)

#### Tema 2 – Resolución extrajudicial de conflictos sanitarios y sociosanitarios

Los diferentes métodos de resolución de conflictos en el ámbito sanitario y sociosanitario. Especial referencia a la intervención de los trabajadores sociales como mediadores sanitarios. Derechos de pacientes y usuarios del sector sanitario y sociosanitario y su relación con los profesionales sanitarios. Principios y normas para la protección frente a la vulnerabilidad en el ámbito asistencial y de la investigación. Sistemas alternativos de resolución de conflicto en el sector público y privado sanitarios. Resolución de casos relacionados con el contenido teórico (Resolución de conflictos sanitarios y sociosanitarios,, la actuación del trabajador social en las resoluciones).

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura cuenta con una exposición por parte del docente de los aspectos teóricos recogidos en el programa de la misma, pero en todo momento conectada con el desempeño práctico y profesional. Por ello, se potenciará la participación del alumnado en las diferentes sesiones formativas a través de diferentes formas de interacción.

Otro de los aspectos fundamentales de la materia, será la conexión de los aspectos teóricos con procesos, ejemplos y desarrollos profesionales desde la práctica profesional del derecho sanitario, favoreciendo así su desarrollo profesional posterior y la adquisición

de herramientas propias de la disciplina, básicas en el futuro profesional y laboral del/dela alumno/a. Los contenidos de cada tema serán los del esquema desarrollado para cada bloque temático, los/as alumnos/as dispondrán de:

- Un esquema general con los contenidos del tema, donde tendrán recogidos los principales aspectos teóricos que van a estar incluidos en la materia, lecturas obligatorias, lecturas recomendadas y material complementario necesario para la adquisición de las competencias necesarias para la superación del tema.



- Desarrollo por parte del docente, mediante la exposición oral en el aula y contando con la intervención de los/as alumnos/as.
- Resolución de casos prácticos por parte del alumnado, con el objetivo de interiorizar los contenidos teóricos incluidos en el tema y de
- Elaboración de forma individual o grupal del tema. A través de los contenidos desarrollados en el aula y de los aspectos aportados por el docente, el alumnado elaborará una guía de estudio del tema, lo cual posibilitará el estudio de la temática, la interiorización de conceptos y la identificación y selección de los aspectos fundamentales de cada uno de los temas, a través de un desarrollo individual o grupal que conecte la metodología presencial y no presencial.

Todos estos aspectos podrán ir variando en función del tema o del momento de estudio de la temática de la asignatura, en pos de una adaptación a las técnicas más adecuadas para el estudio de cada una de las materias desarrolladas en la asignatura.

### Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones y explicaciones teóricas y prácticas por parte del docente.
- Ejercicios prácticos, dinámicas y actividades desarrolladas por los/as alumnos/as.
- Trabajo grupal de desarrollo en el aula.
- Desarrollo de ponencias por parte de profesionales expertos/as en la práctica profesional relacionada con la materia.

### Metodología No presencial: Actividades

- Resolución de casos prácticos.
- Preparación de los temas y los contenidos de los temas.
- Trabajo individual por parte del/dela alumno/a.
- Trabajo grupal por parte de los/as alumnos/as.
- Estudio personal.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	Debates, seminarios y talleres
6.00	3.00	1.00



## HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	Estudio individual, documentación y lectura organizada	Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos
30.00	20.00	15.00

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen individual	<ul style="list-style-type: none"><li>Asimilación de los contenidos de la disciplina.</li><li>Síntesis expositiva.</li><li>Redacción y ortografía.</li></ul>	50 %
Ejercicios teórico-prácticos	<ul style="list-style-type: none"><li>Asimilación de los contenidos de la disciplina.</li><li>Síntesis expositiva.</li><li>Capacidad crítica.</li><li>Redacción y ortografía.</li><li>Aportaciones personales</li></ul>	30 %
Participación en el aula y resolución de ejercicios	<ul style="list-style-type: none"><li>Participación activa en las dinámicas desarrolladas en el aula.</li><li>Desarrollo de competencias de expresión oral en el aula.</li></ul>	20 %

### Calificaciones

Para que pueda realizarse la media ponderada de los exámenes de la asignatura, los trabajos específicos y la asistencia y participación del/de la alumno/a en el aula, el/la alumno/a deberá obtener una calificación mínima en cada uno de los exámenes de cinco puntos, lo cual posibilita la inclusión del resto de calificaciones obtenidas.

**Exámenes de la asignatura - 50%**



La asignatura tendrá un examen en el período ordinario, en el que estará incluido el material desarrollado hasta el momento de la prueba escrita, siendo el objetivo que cada uno de ellos se centre en cada uno de los temas de la materia.

La calificación mínima para poder tener acceso a la superación de los contenidos tanto del examen será de cinco puntos. Los contenidos de estos exámenes estarán dirigidos a comprobar la asimilación de los contenidos por parte del/de la alumno/a, así como la adquisición de competencias básicas y necesarias para la intervención desde la disciplina del Trabajo Social.

### Trabajos específicos de desarrollo individual o grupal - 30%

A lo largo del curso, los/as alumnos/as deberán realizar una serie de trabajos individuales o grupales. Estos trabajos tendrán un corte teórico-práctico, de cara a que el docente pueda comprobar la adquisición de competencias básicas relacionadas con la materia.

En estos trabajos se medirá el nivel de integración de los conocimientos teóricos de la materia, la introducción de reflexiones y aportes personales, la ética y la redacción expresión y ortografía, la utilización de materiales no incluidos en la guía docente, lo cual denota un adecuado manejo de las bases de datos y materiales científicos y divulgativos de la disciplina, y la vinculación con la práctica profesional.

### Asistencia y participación en el aula - 20%

Durante todo el curso, la asistencia del/de la alumno/a será fundamental, de acuerdo con las normas generales de la Universidad. Además de evaluarse la asistencia, el docente valorará la participación del/de la alumno/a en las actividades abiertas desarrolladas en el aula, las aportaciones personales de cada alumno/a y la asimilación, reflexión y argumentación de acuerdo a los aspectos teóricos incluidos dentro de esta asignatura.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Exámenes	En las fechas que establezca la universidad	
Trabajos individuales o grupales	A lo largo del semestre	Antes del cierre de la actividad

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2024 - 2025**

- De Lorenzo y Montero, Ricardo. *Derechos y obligaciones de los pacientes. Análisis de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.* Editorial Colex.
- Domingo Bello Janeiro, *Los nuevos tiempos del Derecho Sanitario: profesionales y pacientes como protagonistas* (2023)